

Darién, 14 de noviembre de 2019.



INGENIERO
MILCIADES CONCEPCION
Ministro de Ambiente
E. S. D.



Respetado Ministro:

Por medio de la presente, el suscrito Señor Guiqing Qiu Li, varón, de nacionalidad China, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. N-20-693, residente en Metetí, Pinogana, Darién, promotor del proyecto denominado “**Construcción de Locales Comerciales y Residencia**” a desarrollarse dentro de la Finca inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá al Código de Ubicación No. 5107, Folio Real Nº 1011 (F), de la sección de propiedad de la provincia de Darién, con una superficie total de 36 hectáreas + 7753.31, acude a su digno despacho, para hacerle entrega y solicitarle respetuosamente la tramitación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, Tipo Construcción, para el proyecto antes mencionado, como se establece en el Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009 (actualmente modificado por el Decreto Ejecutivo # 155 de 05 de Agosto de 2011), que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998. El mismo consta de sesenta y siete (67) fojas.

Los consultores ambientales responsables del Es.I.A., son el Ing. Julio César Cruz Benítez. (IRC-025-2004), e Ing. Ricaurte Samaniego (IRC-045-2004), las notificaciones se recibirán a través de los teléfonos: 6767-9898 / 6717-9911.

Se adjunta al Estudio de Impacto Ambiental en Original, una copia impresa y dos copias digital, además se adjuntan los siguientes documentos:

1. Copia del Certificado de Registro Público de la propiedad.
2. Copia de Cédula Notariada del promotor del Proyecto.
3. Declaración Notarial Jurada.
4. Recibo Original del Pago en Concepto de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
5. Paz y Salvo emitido por la ANAM.



Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.

Atentamente,

Qiu Gur Ging
SR. GUIQING QIU LI

Cédula #: N-20-693.

Promotor del proyecto

